

05-38-023-AV-004 - O. Aut. Actividades Musicales Nombre Usuario: RC Entidad seleccionada: 05-38-023-AV-004 - O. Aut. Actividades Musicales

Nombre Usuario: RODRIGO GOMEZ, MARTA Ejercicio: 2023

P. A.: E Periodo: Trimestre 3 Cambio ejercicio/periodo Salir Ayuda Enviar Incidencia

F.1.1.9 - Calendario y Presupuesto de Tesoreria

Unidad: euros

Unidad: euros	Recaudación/Pagos reales y estimados										
Concepto	Trimestre cerrado Recaudación/Pagos acumulada al final del trimestre vencido (2)								Previsiones Trimestre en curso		
								Prevision Recaudación/Pagos en cada mes ⁽³⁾			
	Corriente			Cerrados							
	No incluidos en los cálculos del periodo medio de pago a proveedores	Incluidos en los cálculos del periodo medio de pago a proveedores	TOTAL	No incluidos en los cálculos del periodo medio de pago a proveedores	Incluidos en los cálculos del periodo medio de pago a proveedores	TOTAL	Total	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Fondos líquidos al inicio del periodo (1)							120.344,48	468.988,97	373.031,95	252.9	
Cobros presupuestarios			1.526.678,75			951.371,12	2.478.049,87	120.225,63	137.996,23	503.4	
1. Impuestos directos								0,00	0,00		
2. Impuestos indirectos								0,00	0,00		
3. Tasas y otros ingresos			-3.782,50			0,00	-3.782,50	19.917,94	23.494,13	21.6	
4. Transferencias corrientes			1.530.461,25			951.371,12	2.481.832,37	100.307,69	114.502,10	481.	
5. Ingresos patrimoniales								0,00	0,00		
6. Enajenación de inversiones reales								0,00	0,00		
7. Transferencias de capital								0,00	0,00		
8. Activos financieros			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00		
9. Pasivos financieros								0,00	0,00		
Cobros no presupuestarios			781.998,97			0,00	781.998,97	0,00	0,00		
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva			855,00			0,00	855,00	0,00	0,00		
Pagos Presupuestarios	1.867.522,04	0,00	1.867.522,04	318.587,97	0,00	318.587,97	2.186.110,01	216.182,65	258.118,35	431.	
1. Gastos de personal	881.845,09	0,00	881.845,09	0,00	0,00	0,00	881.845,09	60.576,85	91.948,62	115.:	
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	916.989,64	0,00	916.989,64	318.587,97	0,00	318.587,97	1.235.577,61	154.570,64	165.081,32	147.5	
3. Gastos financieros	969,94	0,00	969,94	0,00	0,00	0,00	969,94	14,14	14,14	167.8	
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
5. Fondo de contingencia γ Otros imprevistos	0,00	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00		
6. Inversiones reales	67.717,37	0,00	67.717,37	0,00	0,00	0,00	67.717,37	1.021,02	1.074,27	1.0	
7. Transferencias de capital	0,00	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00		
8. Activos financieros	0,00	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00		
9. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00		
Pagos no presupuestarios	726.149,34	0,00	726.149,34	0,00	0,00	0,00	726.149,34	0,00	0,00		
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Fondos líquidos al final del periodo							468.988,97	373.031,95	252.909,83	324.6	



⁽¹⁾ En el concepto "Fondos líquidos al inicio del periodo" se reflejará el importe existente al comienzo del ejercicio 2023 (a 01-01-2023).

Volver 🖴

Imprimir 🔒

Exportar Excel 🖈 Exportar XML 🖟

^[2] Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Trimestre cerrado Recaudación/Pagos acumulada al final del trimestre vencido" se corresponden con el TOTAL de Recaudación/Pagos ACUMULADOS realizados en el ejercicio hasta el final del trimestre vencido"

⁽a) Los Importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Previsiones Trimestre en curso - Previsión Recaudación/Pagos en cada mes" se corresponden con los importes de Recaudación/Pagos previsto realizar en el MES correspondiente con independencia de que se trate de Recaudación/Pagos de Derechos liquidados/Obligaciones reconocidas de ejercicio corriente o cerrados.

⁽⁴⁾ Los Cobros/Pagos en la columna "Previsión Recaudación/Pagos en el trimestre" se corresponden con el total de Recaudación/Pagos previsto realizar en el trimestre en curso.

^[5] Los importes de Recaudación/Pagos en la columna "Previsión Recaudación/Pagos FIN DEL EJERCICIO" se corresponden con el TOTAL de Recaudación/Pagos previsto realizar en el total del ejercicio con independencia de que se trate de Derechos liquidados/Obligaciones reconocidas de ejercicios corriente o cerrados.